

Guayaquil, 10 de Junio del 2020

**Señores
Accionistas
PLISTOBA S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, emito el informe de los estados financieros correspondiente al año 2019 de la compañía **PLISTOBA S.A.**, y mis comentarios respecto a las actividades realizadas en este año para cumplir con la Ley de Compañías.

La Compañía **PLISTOBA S.A.** ha tenido desenvolvimiento normal de acuerdo a la naturaleza del negocio todo lo cual se ve reflejado en los estados financieros que fueron preparados de acuerdo a normas y principio de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, así como las resoluciones emitidas por los organismos de control entre ellos la Superintendencia de Compañías y Servicio de Renta Internas.

A la fecha del corte de los Estados Financieros la compañía tiene suscrito un contrato de arrendamiento de un local del Edificio lo cual por el momento representa el único ingreso de la compañía, independientemente de esas consideraciones, los resultados se ven reflejados en los documentos que serán analizados por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente,



Ing. Santiago Francisco Jiménez García
Gerente General PLISTOBA S.A.
C.I.: 0915790588